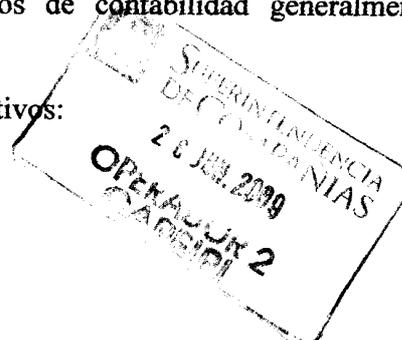


Quito, 16 de Abril de 2009

A los señores Socios de la
MAQUIFOUR 4X4 S.A.

Cumplo con el nombramiento de Comisario de la compañía de acuerdo a lo establecido en sus estatutos, y, en cumplimiento a las disposiciones legales, presento a continuación mi informe que corresponde al ejercicio económico comprendido desde el 1 de Enero del 2008 al 31 de Diciembre del mismo año.

- 1.1. He revisado y analizado los documentos correspondientes y puedo informar que a mi criterio los Señores Administradores han cumplido con todas las normas legales y estatutarias.
- 1.2. Debo informar que para mi labor he contado con la amplia colaboración de la Administración de la Compañía, lo cual me ha permitido realizar correctamente mis funciones.
- 1.3. He revisado y puedo certificar la correspondencia, los libros de actas de la Junta General, el libro de talonario, el libro de acciones y Accionistas, de participaciones y de socios, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 1.4. Expresamente declaro que para los exámenes realizados he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 y 333 de la Ley de compañías y así informo que:
 - La Compañía lleva balances mensuales de comprobación los que son correctos.
 - Examinados los libros y papeles de los estados de Caja y Cartera son correctos.
 - He revisado los balances y cuentas de pérdidas y ganancias y se encuentran correctamente llevados.
- 1.5. La Compañía tiene establecidos los procedimientos de control interno que se consideran suficientemente eficaces.
- 1.6. Certifico que las cifras presentadas en los estados Financieros son exactamente los mismos que constan en los Libros de Contabilidad.
- 1.7. He procedido a analizar los Estados Financieros del año 2008, los cuales se han elaborado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 1.8. Se establecieron los siguientes índices comparativos:



a.- PRUEBA ACIDA

| | | | |
|---|--------------------------------|---|-------------|
| $\frac{\text{Activo Corriente - Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}}$ | $\frac{39,677.05}{122,750.45}$ | → | 0.32 |
|---|--------------------------------|---|-------------|

b.- RAZON CORRIENTE

| | | | |
|---|--------------------------------|---|-------------|
| $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$ | $\frac{39,677.05}{122,750.45}$ | → | 0.32 |
|---|--------------------------------|---|-------------|

c.- NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

| | | | |
|--|---------------------------------|---|-------------|
| $\frac{\text{Total Pasivo con Terceros}}{\text{Total Activo}}$ | $\frac{120,387.62}{182,868.72}$ | → | 0.66 |
|--|---------------------------------|---|-------------|

d.- MARGEN NETO DE UTILIDAD

| | | | |
|--|-------------------------------|---|--------------|
| $\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}}$ | $\frac{2,304.19}{134,217.65}$ | → | 0.017 |
|--|-------------------------------|---|--------------|

e.- RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO

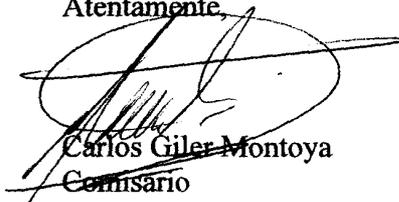
| | | | |
|--|------------------------------|---|--------------|
| $\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$ | $\frac{2,304.19}{57,814.08}$ | → | 0.039 |
|--|------------------------------|---|--------------|

f.- APALANCAMIENTO TOTAL

| | | | |
|--|--------------------------------|---|-------------|
| $\frac{\text{Total Pasivo con Terceros}}{\text{Patrimonio}}$ | $\frac{120,387.62}{57,814.08}$ | → | 2.08 |
|--|--------------------------------|---|-------------|

En mi opinión el manejo general de la Compañía ha sido llevado correctamente.

Atentamente,


Carlos Giler Montoya
Comisario

